



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Llama a Selección Interna 2 cargos de Profesor/a Ayudante A DS - GEDA // EX-2023-00853579- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2023-00853625-UNC-ME#FAMAF presentada por la Dra. María Silvana RIVEROS, Responsable del Grupo de Ecuaciones Diferenciales y Análisis (GEDyA), donde solicita se llame a Selección Interna para cubrir dos (2) cargos de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple; y

CONSIDERANDO

Que estos cargos se financiarán con fondos provenientes de la jubilación del Lic. José GUERÍN (Prof. Asistente DE – código interno 113/11), cuando se haga efectiva, y de la renuncia del Dr. Iván MEDRI (Prof. Adjunto DS - código interno 111/36);

Que las comisiones de Asuntos Académicos y de Presupuesto y Cuentas del Consejo Directivo han dictaminado favorablemente;

Que es necesario llamar a selección interna a fin de dar continuidad a las tareas de docencia;

Que la Selección Interna está reglamentada por la resolución RHCD-2021-304-E-UNC-DEC#FAMAF (t.o. Ord. HCD No 1/00 y sus modificatorias).

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Llamar a Selección Interna para cubrir dos (2) cargos de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple en el Grupo de Ecuaciones Diferenciales y Análisis (GEDyA).

ARTÍCULO 2º: Integrar la Comisión Evaluadora de la siguiente manera:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Dr. Raúl VIDAL (Prof. Adjunto)	Dr. Guillermo FLORES (Prof. Adjunto)
Dra. Andrea GALLO (Prof. Adjunta)	Dra. María Silvina RIVEROS (Prof. Titular)
Dr. Lucas VALLEJOS (Prof. Adjunto)	Dr. Uriel KAUFMANN (Prof. Titular)

ARTÍCULO 3º: Fijar el periodo de inscripción de postulantes a partir del día 23 de octubre y hasta las 13hs. del día 27 de octubre de 2023, vía correo electrónico a Mesa de Entradas de la Facultad (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 4º: Los requisitos para este cargo y las condiciones generales y requisitos de presentación a selección interna figuran respectivamente, en el Anexo I y Anexo II, que forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 5º: Los postulantes deberán presentar:

- Formulario de inscripción dirigido a la Sra. Decana.
- Curriculum Vitae Nominal, (CV).
- Nota de recusación a parte o a la totalidad de la Comisión Evaluadora, si correspondiere.

ARTÍCULO 6º: El dictamen elaborado por la Comisión Evaluadora deberá ser enviado por correo electrónico, a Mesa de Entradas (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar), a más tardar a las 12 hs. del día 03 de noviembre de 2023, en cumplimiento del Art. 2, inc. 8 de la RHCD-2021-304-E-UNC-DEC#FAMAF (t.o. Ord. HCD N° 1/00 y sus modificatorias). A partir de ese momento los/as interesados/as serán notificados/as de lo dictaminado.

ARTÍCULO 7º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A NUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.